



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VABAGRO CIA. LTDA.

Celebrada el 15 de Marzo del 2017

En la ciudad de Ambato a los 15 días del mes de Marzo del 2017, en el local de Compañía en el Parque Industrial Ambato, en las calles 4 y calle D, siendo las 10h30, se encuentran reunidos los socios de la compañía PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALENZUELA BURBANO VABAGRO CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la lista de los socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Dr. Jorge Valenzuela Cobos, propietario de 72.264 participaciones; Jorge Valenzuela Burbano, propietario de 246 participaciones; Alejandra Valenzuela Burbano propietaria de 245 participaciones y Daniela Valenzuela Burbano propietaria de 245 participaciones, dando un total de 73.000 participaciones de 1,00 USD. cada una, existiendo por lo tanto quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión, según lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VABAGRO CIA. LTDA.

SOCIO	# PARTICIPACIONES
Jorge Humberto Valenzuela Cobos	72,264.00
Jorge Esteban Valenzuela Burbano	246.00
Alejandra Isabel Valenzuela Burbano	245.00
Daniela Fernanda Valenzuela Burbano	245.00
TOTAL	73,000.00

Con la presencia del 100% del capital social de la compañía y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Gerente
- 2.- Nombramiento de Gerente y Presidente
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2016



Dirige la sesión el señor Presidente de la compañía Dr. Jorge Valenzuela Cobos y actúa como Secretario el Ing. Jorge Esteban Valenzuela Burbano siendo las 10h45 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el Orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1.- Informe del Gerencia

La Junta escucha y conoce el informe que presenta la señora Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico 2016, luego de lo cual resuelve aprobar por unanimidad dicho informe, con el voto salvado de los administradores.

2.- Nombramiento de Gerente y Presidente

Posterior a la entrega del informe de gerente, toma la palabra la Lic. Daniela Valenzuela manifestando que se ha cumplido el periodo para los cargos de Gerente y Presidente de la compañía poniendo en consideración de los señores socios que se reelija a la Ing. Alejandra Valenzuela como Gerente y al Dr. Jorge Valenzuela como Presidente por un lapso de 3 años para que continúen con su labor dando cumplimientos a los estatutos de la compañía, dicha moción es aceptada de manera unánime por el resto de socios.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2016

Se da lectura a las cuentas y la Junta escucha y conoce el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Se procede a entregar una copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a cada socio para la revisión de los mismos, otorgando un lapso para la revisión y chequeo de las cuentas.

La Ing. Alejandra Valenzuela, en calidad de representante legal informa que el año en mención se ha continuado con las mismas políticas del año anterior tanto en ventas, y compras, se puso más empeño en la recuperación de cartera de clientes para poder disponer de circulante y en los gastos se trató de reducir a los más necesarios pero las ventas mantuvieron un comportamiento similar al anterior es decir a la baja, por lo que se obtiene como resultado de esto una pérdida del ejercicio, pero analizando varios factores externos se llega a la conclusión que el año contable que termina estuvo sujeto a una economía global poco favorable en el sector florícola, los señores socios deciden que se mantenga las mismas políticas establecidas en la empresa, buscando nuevos clientes tanto en el ámbito nacional e internacional y así poder obtener resultados positivos en los próximos años, para tratar de recuperar las pérdidas obtenidas.



Luego de análisis realizado por los señores socios resuelven aprobar los balances presentados de Situación Financiera así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad.

Una vez resuelto los puntos se concede unos minutos de receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12h35. Para constancia suscriben el presente documento todos los socios en unidad de acto.

Dr. Jorge Valenzuela C.
PRESIDENTE

Ing. Alejandra Valenzuela Burbano
GERENTE

Lcda. Daniela Valenzuela B.
SOCIO

Ing. Jorge Esteban Valenzuela B.
SOCIO